

El Sol, 29 de Setiembre de 1998

Por: Alfonso Baella Tuesta*

LAS REVOLUCIONES DE OCTUBRE (1)

El próximo domingo 3 de octubre se cumple el 50 aniversario de la Revolución del Callao, que encabezaron civiles apristas con algunos oficiales de la Armada, en 1948.

El golpe estuvo dirigido contra el gobierno del doctor José Luis Bustamante y Rivero, que había asumido la presidencia de la República el 28 de julio de 1945. La acción empezó en las primeras horas del día, cuando los vecinos del Callao, La Punta y Chucuito despertaron sobresaltados por los disparos de morteros, ametralladoras y fusilería. Las baterías de mar y tierra se mostraron muy activas. Esta situación se prolongó por trece horas. Los revoltosos se habían apoderado del Real Felipe, hasta que tropas de infantería recuperaron, con tanques y cañones, este fuerte.

Al caer la tarde, habían triunfado las fuerzas del orden. Es decir, el gobierno.

Los efectos fueron inmediatos. El Apra y el Partido Comunista fueron puestos fuera de la ley. El gobierno del presidente Bustamante había superado, aparentemente, la crisis.

Los líderes apristas se refugiaron en embajadas extranjeras en Lima. Civiles apristas, en gran número, fueron hechos prisioneros.

La revolución abortada terminó por debilitar al gobierno. El 27 del mismo mes, el general Manuel A. Odría, que había sido ministro de Gobierno del doctor Bustamante, se sublevó en Arequipa. Veinticuatro horas después, se plegó la guarnición de Lima; el gobierno del Frente Democrático llegaba a su fin. El presidente Bustamante se negó a firmar una renuncia, fue apresado y deportado a Buenos Aires. Odría fue recibido en triunfo en Lima.

Haya de la Torre, permaneció en la clandestinidad, y en los primeros días de 1949 ingresó, como asilado, a la embajada de Colombia donde permaneció varios años. Odría permaneció ocho años en el poder.

¿Qué fue lo que provocó la caída de Bustamante? Cincuenta años después, no tenemos una explicación satisfactoria. Pero podemos decir que los problemas empezaron en el Congreso. En diciembre de 1945, la Célula Parlamentaria Aprista aprobó una ley de imprenta que fue denunciada como atentatoria contra la libertad de expresión. Los estudiantes de San Marcos convocaron a una manifestación en el Parque Universitario, la misma que fue disuelta por contramanifestantes apristas, cinco veces más numerosos. En la noche, los

apristas jubilosos recorrían las calles de Lima. Entonces se produjo el incendio del Palacete Tenaud, en el Paseo de la República, donde tenía sus oficinas la Unión Revolucionaria, cuyo líder era el abogado sánchez-cerrista Luis A. Flores. La violencia campeó en las calles de Lima y provincias; y las barras regimentadas ocuparon las Galerías del Congreso. Los partidos antiapristas también organizaron a sus defensores. En este clima de tensión, se produjo el ausentismo de los senadores antiapristas. Concurrían al Congreso, pero no daban quórum para las sesiones. Como no podía funcionar el Congreso con una Cámara, el Poder Legislativo se declaró en receso. El ejecutivo gobernaba con decretos leyes. Finalmente llegó el golpe. El ochenio, como se llamó el gobierno de Odría, tuvo éxitos económicos muy notables, pero políticamente fue una dictadura sin disimulo alguno.

*Congresista de la República.